

Litueche, Febrero 6 del 2013

VISTOS: Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. El Reglamento Ley N° 19.886, bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios. La sentencia y Acta de Proclamación Alcalde Electo comuna de Litueche de fecha 03 de Diciembre del año 2012 del Tribunal Electoral Regional Sexta Región, según Rol N° 2994, El Decreto N° 2621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 que nombra Alcalde I. Municipalidad de Litueche, El acuerdo N° 9 se la sesión N° 1 de fecha 12 de Diciembre del 2012, del Honorable Concejo Municipal y;

CONSIDERANDO: La necesidad de contratar una Auditoría Externa para la Gestión en las Áreas Financiera, Presupuestaria, Contable, Administrativa y Legal de la I. Municipalidad de Litueche, como también la evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de las Áreas de Educación y Salud.

EL Decreto alcaldicio N° 2.837 de fecha 31 de Diciembre del 2012, que autoriza licitación bajo el Id: N° 1743-12-LE13

La Oferta Presentada por la empresa SERVICIOS FINANCIEROS, AUDITORIAS & LEGALES SFL LIMITADA, que se adjunta.

DECRETO: N° 196.-

Adjudicase a contar de la fecha de este decreto a la Empresa SERVICIOS FINANCIEROS, AUDITORIAS & LEGALES SFL LIMITADA con Rut76.061.934-5, para la Auditoría Externa de Gestión en las Áreas Financiera, Presupuestaria, Contable; Administrativa y Legal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, como también la evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Financiera y Administrativa de las Áreas de Educación y Salud, por el monto de \$4.300.000 (cuatro millones trescientos mil pesos).

Déjese establecido que la oferta presentada por La Empresa SERVICIOS FINANCIEROS, AUDITORIAS & LEGALES SFL LIMITADA, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en esta licitación.

Cárguese el gasto que irroque la presente contratación al Presupuesto Municipal de Gastos año 2013, aprobado mediante Acuerdo N° 4 de la sesión N° 1 del 12 de Diciembre del 2012, al Programa de Gestión Interna, subtítulo 22 ITEM 11 asignación 999, del presupuesto municipal vigente.

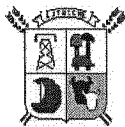
ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN EL PORTAL MERCADO PUBLICO, Y ARCHIVESE.




MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal




RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



Ilustre Municipalidad de Litueche
Alcaldía

**ACTA DE APERTURA LICITACION
ID N° 1743-12-LE13**

“CONTRACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA DE GESTION, EN LAS AREAS FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE, COMO TAMBIEN LA EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINACIERA DE LAS AERAS DE EDUCACION Y SALUD .

Siendo las 9:30 horas del día 04 de Febrero del 2013, en presencia del Administrador Municipal , Don Marcos López Herrera, el Secretario de Planificación Comunal, don Andrés Pérez Correa, la Jefa del Departamento de Finanzas Doña Elena González Vargas y del Secretario Municipal, María Soledad Olmedo Pizarro como Ministro de Fé; se procede a realizar la apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para la contratación de **“CONTRACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA DE GESTION, EN LAS AREAS FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE, COMO TAMBIEN LA EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINACIERA DE LAS AERAS DE EDUCACION Y SALUD ”**. Este proceso consideró revisar las ofertas presentadas a través del Portal y el análisis de los antecedentes, por lo que se indican las propuestas subidas como Oferta Económica (8 Oferentes), ofertas que se indican a continuación.

Nº	PROVEEDOR	RUT
1	CHILECONSULT + AUDIMEK AUDITORES CONSTURES LIMITADA	76.338.430-6
2	OSIRIS S.A	76.468.070-7
3	SERV. DE ASES. CONSULT Y CAPAC. ARNOLDO B. GARRIDO ULLOA E.I.R.L	76.650.640-2
4	ASESORIAS Y CONSULTORIAS LUIS AURELIO DIAZ ACUÑA E.I.R.L	76.054.029-3
5	SERVICIO FINANCIEROS, AUDITORIAS & LEGALES SFL LIMITADA	76.061.934-5
6	INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA	76.073.022-K
7	SOC DE PROFES Y COMERC CABRERA Y SANTELICES LIMITADA	77.804.800-0
8	ROM AUDITORES ASOCIADOS LIMITADA	76.222.874-2

De acuerdo a lo solicitado en las Términos de Referencia, los oferentes sólo debían cumplir con todos lo señalado en el **ARTº. 3**

Consideraciones Acto de Apertura Documentos Económicos-Técnicos

Los oferentes presentan propuestas económicas dentro de los montos disponibles. Además, los oferentes presentan experiencia en las líneas de postulación. La comisión, con base en las facultades que se le irrogan para este tipo de procesos. Por lo tanto, y en virtud de que los oferentes cumplieron con los antecedentes mínimos en forma positiva, la comisión pasará a realizar la ponderación de factores, teniendo como base la información recopilada.

APLICACIÓN DE PAUTA DE EVALUACION

ITEM	Puntaje Maximo	76.722.874-2	76.338.430-6	77.804.800-0	76.650.640-2	76.061.934-5	76.073.022-K	76.468.070-7	76.074.029-3
PRECIO	30 pts	16	30	16	16	28	14	16	18
CURRICULUM	40 pts	20	30	30	30	40	35	30	30
PLAZO	30pts	28	28	30	24	28		18	18
Total		64	88	76	70	96	49	64	66

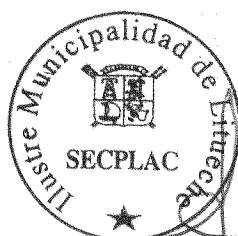
Conclusiones

Siendo esta licitación pública de carácter técnico-económico, con exhaustivo análisis de las puntuaciones y oferta presentada, la comisión revisora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que el siguiente oferente han cumplido con todas las exigencias solicitadas en Términos de Referencia por línea postulada, presentando todos los antecedentes requeridos, ponderando la más alta puntuación .

Nº	PROVEEDOR	RUT
5	SERVICIO FINANCIEROS, AUDITORIAS & LEGALES SFL LIMITADA	76.061.934-5

Por lo tanto, la comisión recomienda considerar como adjudicatario del proceso de “CONTRACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA DE GESTION, EN LAS AREAS FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE, COMO TAMBIEN LA EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LAS AERAS DE EDUCACION Y SALUD ”.


 Marcos López Herrera
 Administrador Municipal


 Andrés Pérez Correa
 Secplac


 Elena Gonzales Vargas
 Jefa del Dpto de finanzas


 María Soledad Olmedo Pizarro
 Secretario Municipal